Al Equipo Directivo			
de la	Escuela	D.E	
S	/	D	

por la presente, las y los trabajadoras/es abajo firmantes de la escuela del distrito escolar..... solicitamos que se efectúe la suspensión de actividades escolares y extraescolares en aplicación del artículo 51 del Reglamento Escolar de la Ciudad de Buenos Aires (RESOLUCIÓN Nº4776/MEGC/06 Y MODIFICATORIAS) el cual establece en inciso 4 que "el Director/a, Rector/a del establecimiento educativo, podrá disponer la suspensión de actividades escolares y/o extraescolares de carácter institucional, dando cuenta con anterioridad o inmediatamente después, según corresponda, de su decisión a su superior jerárquico inmediato, en los siguientes casos (...) 4. Cuando por razones sanitarias o de seguridad se hiciera indispensable la adopción de tal medida o así lo dispusiera la respectiva autoridad competente."

Así mismo solicitamos se arbitren los medios para que se realice la desratización, desinfección correspondiente y limpieza de tanques de agua ante la invasión de roedores en el edificio escolar, en concordancia a la Ley Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo N° 19.587.

Aguardamos que esta nota sea elevada vía jerárquica.

Sin otro particular. Saludo a Ud.-

Firma
Aclaracion (apellido y nombre)
Ficha censal
DNI
Cargo y situación de revista
Turno